



Sustanciación	Nº265
Radicado	05266 31 03 002 2013 00196-00
Proceso	Ordinario: simulación
Demandante	Luis Enrique Rosso Sánchez
Demandado	Martha Gloria Roso Sánchez (fallecida), Silvia Luz Rosso Sánchez, Ligia Amparo Rosso Sánchez, Mariela Del Socorro Rosso Sánchez.
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4° del art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

06

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25c2af001604ffb3ab715b2b8b201c3892764c48e59009f050dc8ce30c038523**

Documento generado en 25/03/2022 04:34:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>